

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13356 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de información pública de procedimiento de concesión de aguas en el término municipal de Villaviciosa (Asturias). A/33/47911.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionarios: Iván Cueto Alonso y Montserrat González Palacio

Nombre del río o corriente: Arroyo de la Ría y Río Valdediós

Caudal solicitado: 3 l/seg.

Punto de emplazamiento: La Ferrería y Ronzón

Término Municipal y Provincia: Villaviciosa (Asturias)

Destino: Riego de 2 parcelas

Breve descripción de las obras: Captación directa mediante cuba en dos localizaciones diferenciadas. La primera de ellas se corresponde con el arroyo de la Ría, a su paso por La Ferrería, a la altura de la parcela 5 del polígono 171 y la segunda con el río Valdediós, a su paso por Ronzón, a la altura de la parcela 23 del polígono 111. Las aguas se tomarán empleando una bomba y se utilizarán para el riego por goteo de la parcela 50 del polígono 101 y de la parcela 85 del polígono 123.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, en Plaza de España nº 2, 33071 - Oviedo; así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y publicaciones - BOE.

Oviedo, 8 de abril de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250016166-1